

Montevideo, 02 MAYO 2002

RESOLUCIÓN N° 172 /ACTA 16

VISTO: La gestión promovida por la Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos solicitando una prórroga hasta el día 8 de abril, del plazo del cual disponen las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados para la presentación de la información sobre la cantidad de abonados y facturación.

RESULTANDO: Que por Resolución N° 093/002 de esta Unidad Reguladora de 14 de marzo de 2002, se solicitó a las citadas empresas que informaran a dicha Unidad con fines estadísticos, el número de abonados y los ingresos brutos de cada una de ellas, en un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación del acto administrativo.

CONSIDERANDO: I) Que la Administración no se expidió sobre la prórroga solicitada dentro del plazo de tres días, por lo que de acuerdo a lo previsto en el Art. 111 del Decreto 500/91 la misma se reputa tácitamente concedida.

II) Que ya ha vencido el plazo mencionado sin que la totalidad de las empresas permisionarias hayan dado cumplimiento con lo requerido.

III) Que se entiende pertinente otorgar una nueva prórroga hasta el 20 de mayo del corriente año, con el fin de unificar los plazos concedidos a diversos efectos a las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE
COMUNICACIONES
RESUELVE:**

1.-Otórgase a las empresas permisionarias del servicio de televisión para abonados que aún no han proporcionado la información solicitada



URSEC

Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

por Resolución N° 093/002 de esta Unidad Reguladora de fecha 14 de marzo de 2002, una prórroga hasta el 20 de mayo del corriente año, para la presentación de la misma.

2.- Notifíquese a los interesados.

3.- Pase a Secretaría General.

ANEXO

ABADIE MALET, Horacio
ALVARIZA ABELLA, RUBEN ANTONIO
ARTIGAS CABLE VISION S.R.L.
AUDOMAR S.A.
BENISUR S.A.
BERSABEL S.A.
BIDARTE CASTRO, MIGUEL ANGEL
BRUSTER S.A.
CABLE COLOR OESTE LTDA.
CABLE PLUS S.A.
CABLE VIDEO URUGUAY LTDA.
CABLE VISION SORIANO S.A.
CABLECOM LTDA.
CRESCI, AMERICO CESAR
DAVISON OLIVER, Arturo
DERIGAL S.A.
DIAZ TECHERA, SERGIO RAMIRO
DOLFYCOR S.A.
ENORAL S.A.
FERNANDEZ PEREZ, Gonzalo Ariel
GREEN WORLD S.A.
I.C.C.E. S.A.
IFRAN CUIMBRA NELSON ANTONIO
IMAGEN S.R.L.
LASCANO TV CABLE S.A.
MARTINEZ RODRIGUEZ, DARDO JOSE
MAYA NUÑEZ, MIGUEL ALEJO
MERCEDES MUNDO VISION
MINY S.A.
MONTE CABLEVIDEO S.A.
MOREIRA ROSSO, SERGIO
REIFORD S.A.
RENN VALDEZ, MARIO
RISELCO S.A.
RODACIL S.A.
ROSA GOMEZ, MARIEL BEATRIZ